



Ficha de Materia/Asignatura

Módulo:	V(B) Principios metodológicos y complementos formativos		
Asignatura:	Gestión de exposiciones.		
Código:	2104621	Carácter (obligatoria / optativa):	obligatoria
Lenguas en las que se imparte	Total de créditos ECTS:		2
Castellano e Inglés en bibliografía	% docencia en [indicar lengua L2]:		%
	% docencia en [indicar lengua L3]:		%
	Ubicación temporal		2º semestre

* Obligatoria para los alumnos de la modalidad profesional.

Profesor/a responsable	e-mail	Horario tutoría:	Horario clases
Francisco Ollero Lobato	follob@upo.es		
Equipo docente			
Francisco Pérez Valencia (1 cr.)	pacoperezv@gmail.com		
Benito Navarrete Prieto (1 cr.)	benito.navarrete@uah.es		

Actividades formativas	Horas	% presencial	% teoría	% práctica
AF1. Enseñanzas teóricas	7.5	100	100	
AF2. Enseñanzas prácticas y de desarrollo, actividades académicas dirigidas	7.5	100		100
AF3. Tutorías	4	15		

Breve descripción

La exposición sensitiva y emocional.

Los museos tendrán que buscar nuevas fórmulas de experimentar el arte, nuevos y arriesgados modos de propiciar el atractivo de sus colecciones. Éste es el momento de las ideas, el momento para asumir riesgos por nuevos objetivos, porque tenemos grandes retos por delante a los que el mundo del arte no es ajeno, no puede ser ajeno. Ahora, más que nunca, es imprescindible un posicionamiento

Competencias

Las competencias generales, recogidas en la memoria verifica, que se trabajan en esta asignatura son:

- CG11: Comprender la necesidad y adquirir la capacidad de trabajar en los proyectos patrimoniales de manera interdisciplinar, conociendo los instrumentos de coordinación de los proyectos patrimoniales.
- CG12: Comprender el uso positivo de las nuevas tecnologías en las tareas de investigación.

En cuanto a las competencias específicas, se desarrollan:

- CE3: Identificar el campo de trabajo patrimonial.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	xix7kMehw0QJcQYA4kzdIjJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/9





- CE7: Adquirir la capacidad de redactar y coordinar proyectos patrimoniales y de gestión.

Como resultado del aprendizaje el alumno reconozca los distintos pasos del proceso de exhibición de una obra de arte, así como los elementos de valoración de una exposición. Se pretende que desarrolle pautas para una crítica y uso emocional y estético de la práctica expositiva.

Contenidos

- La Cultura Institucional.
- La Innovación en la gestión. El concepto expositivo. Los nuevos modelos de interpretación. La exposición vista como obra. Interpretar en el espacio.
- Laboratorio museográfico. Proyectos sensitivos.
- La implicación de la obra. El espacio interno.
- El espacio como lugar de experiencia. El ritmo.
- La ambientación y su puesta en escena. Las lecturas subjetivas.
- Los complementos en el proyecto expositivo. La recreación espacial. El proyecto expositivo.
- La exposición como proyecto de investigación y como discurso estético
- El diálogo entre lo antiguo y lo contemporáneo. La capacidad de generar en el público criterio propio y juicio estético. Las otras lecturas de la imagen.

Metodología de las clases

MD1. Las clases presenciales: se organizarán en torno a seminarios de discusión de textos y documentos a los que los alumnos han tenido acceso desde principio de curso a través de la plataforma online aula virtual. Cada una de estas sesiones estará presidida por un tema principal que será introducido por el profesor especialista con una clase magistral a modo de conferencia, tras la que se debatirán los asuntos centrales de cada materia.

- A) En enseñanzas teóricas:** Éstas consistirán básicamente en la adquisición de los conocimientos teóricos de la materia descritos en el programa formativo. El profesor seguirá el método docente de la clase magistral, empleando aquellos instrumentos de apoyo que sean necesarios en cada una de las sesiones programadas (por ejemplo, presentaciones en power point y aula virtual).
- B) En enseñanzas prácticas y de desarrollo.** Las enseñanzas prácticas consistirán, fundamentalmente, en el planteamiento y la resolución de supuestos prácticos o en la realización de trabajos de forma individual o en grupo, de tal forma que se apliquen en los mismos los conocimientos teóricos adquiridos.

MD2. Actividades académicas dirigidas. Estas actividades se basan, principalmente, en lecturas previas para la preparación de las clases teóricas tutorizadas por el profesorado, intentando facilitar la adquisición de aquellos conocimientos que serán trabajados durante las sesiones de clase. Los alumnos deberán preparar las siguientes actividades en el tiempo disponible para la realización del trabajo autónomo: lecturas obligatorias y recomendadas, trabajo bibliográfico y de archivo, preparación de las tutorías y de las exposiciones personales durante los seminarios, relación telemática con el profesorado, etc.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA
ID. FIRMA	firma.upo.es	xix7kMehw0QJcQYA4kzdIjJLYdAU3n8j	PÁGINA
		2/9	



MD3. Tutorías especializadas on line y/o presenciales colectivas e individuales. Coordinación académica y tutoría profesional: La coordinación académica y la tutorización profesional están diseñadas para orientar al estudiante en la elección y definición de las prácticas, atendiendo a sus intereses profesionales, estableciéndose junto con el mismo un plan de prácticas en el que se describirán las acciones que éste habrá de ejecutar. Será responsabilidad del coordinador y del tutor realizar el seguimiento de la actividad de prácticas del estudiante y contrastar que el plan formativo sea cumplido. El coordinador de las prácticas transmitirá oralmente los conceptos, técnicas, conocimientos y habilidades necesarios para que el alumno pueda aplicar en la práctica sus conocimientos.

MD5. Otras actividades: (a) Uso de recursos audiovisuales para la transmisión de conceptos, técnicas, conocimientos y habilidades. (b) Recomendación de lecturas para reforzar la comprensión de las clases teóricas. (c) Planteamiento de casos prácticos para su resolución y debate en clase. (d) Programación de conferencias y seminarios específicos, pudiéndose exigir a los estudiantes la presentación de resúmenes, comentarios y otros métodos de evaluación. (e) Orientación sobre del proceso de aprendizaje, tanto de manera presencial como a través del aula virtual.

Sistema de evaluación

SE1. Evaluación de materias presenciales. Participación en actividades (100%).

En concreto, se evaluará:

Se evaluará mediante la asistencia y participación del alumnado en la clase (20%) y una memoria sobre los contenidos de las intervenciones el profesor y los ejercicios propuestos (80%).

Bibliografía obligatoria

El museo invisible: Exposiciones en tiempos de crisis

- PÉREZ VALENCIA, P., *Me llamo Randy y puedo cambiar el mundo*, Sevilla, La Universidad Emocional, 2015.

Principios y procedimientos de la Gestión de Exposiciones

- Apuntes de la asignatura.

Bibliografía recomendada

El museo invisible: Exposiciones en tiempos de crisis

- ALBERS, J., *La interacción del color*, Madrid, Alianza Editorial, 2001.
- ARISTÓTELES. *Poética*, Madrid, Alianza Editorial, 2015.
- BERGER, J., *Cataratas*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili, 2014.
- CARERI, F., *Walkscapes. El andar como práctica estética*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili, 2013.
- CHAVES, N., *El diseño invisible: siete lecciones sobre la intervención culta en el habitat humano*, Buenos Aires, Editorial Paidós, 2005.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	xix7kMehW0JcQYA4kzdIjJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/9





- CHATWIN, B. y THEROUX, P., *Retorno a la Patagonia*, Barcelona, Los libros del Taller de Mario Muchnik, 2001.
- CSIKSZENTMIHALYI, M., *Creatividad*, Barcelona, Paidós, 2014.
- CUNNINGHAM, M. y LESSCHAEVE, J., *El bailarín y la danza*, Barcelona, Global Rhythm Press, S. L., 2009.
- DELILLO, D., *Contrapunto*, Barcelona, Seix Barral (Únicos), 2006.
- De MAISTRE, X., *Viaje alrededor de mi habitación*, Madrid, Clásicos del Fondo, Editorial Funambulista, 2007.
- FORTES, A., *Los viajes de Shackleton a la Antártida*, A Coruña, Ediciones del viento, 2014.
- GOMPERTZ, W., *Piensa como un artista*, Barcelona, Taurus, 2015.
- PALLASMAA, J., *Los ojos de la piel. La arquitectura y los sentidos*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili, S. L., 2006.
- PÉREZ VALENCIA, P., *Los dibujos que salvaron mi vida*, Catálogo de la exposición, Huelva, Diputación de Huelva, 2014.
- PÉREZ VALENCIA, P., *Manual de la exposición sensitiva y emocional*, Gijón, Ed. Trea, 2012.
- PÉREZ VALENCIA, P., *Tener un buen Plan*, Gijón, Ed. Trea, 2010.
- PLATÓN. *Apología de Sócrates*, Barcelona, Espasa Libros, Austral, 2015.
- RICO, J. C., *¿Por qué no vienen a los museos? Historia de un fracaso*, Madrid, Sílex ediciones S.L., 2002.
- STOICHITA, V., *Breve Historia de la Sombra*, Madrid, Ediciones Siruela, 1999.
- TANIZAKI, J., *El elogio de la sombra*, Madrid, Biblioteca de ensayo, Ediciones Siruela, 2002.
- TESSON, S., *La vida simple*, Madrid, Alfaguara, 2013.
- VAN DOESBURG, T., *Principios del Nuevo Arte Plástico y otros escritos*, Valencia, Colección de Arquitectura 18, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Murcia, 1985.
- YOSHIHARU, T., *El hombre sin talento*, Madrid, Gallo Nero Ediciones, 2015.

Principios y procedimientos de la Gestión de Exposiciones

- LOCHER, P., *Diseño de exposiciones*, Barcelona, Gustavo Gili, 2011
- LORD, B. y DEXTER, G., *Manual de gestión de museos*, Barcelona, Ariel Arte y Patrimonio, 2010.

Bibliografía general

El museo invisible: Exposiciones en tiempos de crisis

- CHAVES, N., *El diseño invisible: siete lecciones sobre la intervención culta del habitat humano*, Buenos Aires, Editorial Paidós, 2005.
- GEORGE, D., *Ante la imagen. Pregunta formulada a los fines de una historia del arte*, Murcia, Cendeac, 2010.
- GEORGE, D., *La imagen superviviente. Historia del Arte y tiempo de los fantasmas según Aby Warburg*, Madrid, Abada editores, 2ª edición, 2013.
- HERNÁNDEZ, F., *El museo como espacio de comunicación*, Gijón, Trea, 2ª edición, 2011.
- MORALES MIRANDA, J., *Guía práctica para la interpretación del patrimonio: el arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante*, Sevilla, Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, 1998.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	xix7kMehw0QJcQYA4kzdIjJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/9



Máster Universitario en Arte, museos y gestión del patrimonio histórico

CURSO ACADÉMICO 2021-2022

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

- PÉREZ VALENCIA, P., *La insurrección expositiva*, Gijón, Ediciones Trea, 2007.
- ZUNTHOR, P., *Atmósferas*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili, 2006.

Principios y procedimientos de la Gestión de Exposiciones

Observaciones

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA
ID. FIRMA	firma.upo.es	xix7kMehW0QJcQYA4kzdIjJLYdAU3n8j	PÁGINA
			14/07/2021
			5/9

Titulación: Máster Oficial Arte, Museos y Gestión del Patrimonio Histórico

Asignatura: Gestión de exposiciones

Asignatura: 2104621

Profesor/a Responsable: Francisco Ollero Lobato

Fecha: 21/07/2020

ESCENARIO A, DE ENSEÑANZA MULTIMODAL

Adaptación del Temario

Solo se adaptará el temario en aquellos casos en los que sea imposible impartir todos los contenidos indicados en el mismo y siempre teniendo en cuenta que se deben de asegurar las competencias indicadas en la memoria de verificación del título

No se prevén cambios.

Adecuación de las actividades formativas y metodologías docentes

Se indicará de forma clara qué actividades formativas y metodologías docentes presenciales serán sustituidas por las nuevas actividades formativas y metodologías en formato no presencial.

☐ X No hay cambios con respecto a la guía general

☐ Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Actividades Formativas	Formato (presencial / online sincrónico / online asincrónico)	Metodología docente Descripción

Observaciones:

La parte de la asignatura que corresponde a la docencia de profesores UPO y profesores externos que ofrezcan sus clases en una modalidad presencial, según lo dispuesto en el art. 8.1 de la instrucción del vicerrectorado, lo harán en un 80% de su actividad lectiva, mientras que el 20% restante se dedicará a aquellas actividades de profundización, repaso o acción tutorial mediante la elaboración de informes, estudios de casos, memorias, actividades u otra tipología metodológica, que ahora tendrán carácter virtual. Se deberá constatar su realización por los estudiantes mediante la entrega al profesorado de sus resultados. No supondrá cambios significativos en la descripción de la metodología de la guía docente, salvo el empleo de los recursos del propio Aula Virtual de la UPO.

Los profesores externos que, conforme con el citado artículo, impartan su docencia de modo virtual sincrónico, utilizarán para ello los recursos disponibles en el Campus Virtual de la universidad Pablo de Olavide, en semejantes condiciones de distribución de enseñanzas de la descrita para los que

desarrollen su docencia de modo presencial.

Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura

Se indicarán de forma clara, incorporando los correspondientes porcentajes, las metodologías y pruebas de evaluación utilizadas presenciales y on-line, tanto en el sistema de evaluación continua como en el sistema de evaluación final. Para ello, se seguirán los criterios, pautas y recomendaciones recogidas en la Guía Básica de Instrucciones para la Docencia y Evaluación publicada por la UPO y accesible en:

<https://www.upo.es/upo_opencms/opencms/Temas/Upo/00_Contenidos/Covid19/Guia-Recomendaciones-FAQs-Evaluacion-Online_060520.pdf>

☐ XNo hay cambios con respecto a la guía general

☐ Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online sincrónico/online asincrónico)	Descripción	Porcentaje

Observaciones:

Los instrumentos metodológicos de carácter virtual asociados al 20% aproximado de la docencia de los profesores UPO y de aquellos que impartan fundamentalmente sus clases de modo presencial, constarán hasta dos puntos de la evaluación final, correspondiéndose ese porcentaje con el adjudicado en la evaluación de la guía docente de la materia al apartado descrito como participación del alumnado. El 80% restante del total de la calificación de la materia se determinará por la prueba escrita descrita en la guía de la asignatura. Tal distribución no supone cambios con respecto a la ofrecida en este apartado en la guía docente.

En la docencia de aquellos profesores que en razón de lo descrito en el punto 8.1 de la Instrucción, imparten sus clases de modo online, el porcentaje de evaluación se mantiene, de modo que el 80% de los contenidos pasan a evaluarse mediante la prueba escrita descrita en la guía de la asignatura y en términos semejantes de carácter y duración, y el 20% restante, correspondiente a la participación del alumnado, pasa a calificarse mediante actividades e instrumentos análogos trabajados en la modalidad online asincrónica.

ESCENARIO B, DE ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

Adaptación del Temario

Solo se adaptará el temario en aquellos casos en el que sea imposible impartir todos los contenidos y siempre teniendo en cuenta que se deben de asegurar las competencias indicadas en la memoria de verificación del título

- ☒ No hay cambios con respecto a la guía general
- ☐ Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Adecuación de las actividades formativas y metodologías docentes

Se indicarán de forma clara que actividades formativas y metodologías docentes presenciales serán sustituidas por las nuevas actividades formativas y metodologías en formato no presencial.

- ☐ X No hay cambios con respecto a la guía general
- ☐ Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Actividades Formativas	Formato (online sincrónico / online asincrónico)	Metodología docente Descripción

Observaciones:

La totalidad de la docencia de la asignatura pasará a un formato virtual. El 80% de la docencia virtual tendrá necesariamente un carácter virtual sincrónico, tal como establece la Instrucción del 7 de julio en su art. 9, punto 1.

El 20% restante podrá ser docencia virtual asincrónica, a través de lecturas, debates, actividades, ejercicios y casos directamente relacionados con los contenidos de la materia. Para ello se contará con los recursos e instrumentos del campus virtual de la UPO.

Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura

Se indicarán de forma clara, incorporando los correspondientes porcentajes, las metodologías y pruebas de evaluación propuestas on-line, tanto en el sistema de evaluación continua como en el sistema de evaluación final. Para ello, se seguirán

Los criterios, pautas y recomendaciones recogidas en la Guía Básica de Instrucciones para la Docencia y Evaluación publicada por la UPO y accesible en:
<https://www.upo.es/upo_opencms/opencms/Temas/Upo/00_Contenidos/Covid19/Guia-Recomendaciones-FAQs-Evaluacion-Online_060520.pdf>

☒ X No hay cambios con respecto a la guía general

☐ Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Prueba de evaluación	Formato (online sincrónico/online asincrónico)	Descripción	Porcentaje

Observaciones:

Los instrumentos y recursos metodológicos de carácter virtual asincrónico asociados al 20% aproximado de la docencia del profesorado, constarán hasta dos puntos de la evaluación final que corresponda equitativamente a la participación de la docencia del profesor implicado en el total de la asignatura. El 80% restante del total de la calificación de la materia se evaluará conforme a la prueba escrita ya prevista en la guía docente de la asignatura, desarrollada en la modalidad virtual con carácter y duración semejantes.